



CONDICIONES DE PRESTACIÓN
DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y

PROCESO DE MATRÍCULA 2022



Boletín Informativo

PRESENTACIÓN

Este documento presenta **las Condiciones de Prestación de los Servicios Educativos y Proceso de Matrícula 2022**, año en el cual nos reencontraremos presencialmente para **aprender y seguir formándonos y formando buenos cristianos y virtuosos ciudadanos**. Este reencuentro en la semipresencialidad o presencialidad total propiciará en toda la comunidad educativa, en especial en los niños, niñas y adolescentes, un espacio de crecimiento socioemocional y formativo muy importante y necesario.

Nuestra planificación 2022 es formulada teniendo como norte nuestra propuesta educativa y evangelizadora marista de calidad, adaptándola a estos nuevos contextos impactados por la realidad sanitaria, una realidad que ofrece retos que deben ser atendidos en comunión por toda la comunidad educativa: estudiantes, familias, docentes y personal en general.

En tal sentido, los insumos para esta planificación son los aprendizajes que hemos adquirido en estos dos años de educación a distancia, las experiencias de retorno que se van teniendo en nuestro país y en otros, y la normatividad dada hasta el día de hoy tanto del Ministerio de Salud como del de Educación. Así, si la normatividad del Gobierno cambia en las semanas y meses siguientes **estaremos adaptando la propuesta buscando siempre lo mejor para los niños, niñas y adolescentes que atendemos**.

Que le Virgen María, nuestra Buena Madre, nos siga bendiciendo y acompañando en este caminar.

CONTENIDO

I. LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES

I.1. Organización del Colegio

- a. Organigrama
- b. Resoluciones de autorización de funcionamiento

I.2. Proyecto educativo institucional

- a. Propósito
- b. Misión
- c. Visión
- d. Valores y Propuesta de valores
- e. Pacto educativo global

I.3. Promotor

I.4. Director

I.5. Reglamento Interno

II. PROPUESTA PEDAGÓGICA

2.1 Plan Curricular - Propuesta Académica

- a. Finalidad
- b. Contenido, Duración y Metodología
 - ❖ Contenido
 - Plan de Competencias y Áreas curriculares por nivel:
 - El presente plan curricular se desarrollará en la modalidad semipresencial y presencial
 - Valores y actitudes por nivel
 - ❖ Duración
 - Plan de estudios por grado:
 - Servicio educativo semipresencial
 - Servicio educativo presencial
 - ❖ Metodología
 - ❖ Tipos de servicio educativo para el año escolar 2022
- c. Sistema de evaluación
 - Promoción, recuperación y/o permanencia en el grado
 - Recuperación pedagógica
 - Evaluación de subsanación
 - Otras consideraciones
 - Promoción guiada
- d. Control de asistencia de los estudiantes
- e. Calendarización y horario escolar
 - Calendarización escolar 2022
 - Horario escolar: hora de inicio y fin de las clases
 - Estructura del Horario de clases

- f. Número máximo de estudiantes por aula
- g. Proyectos y Programas académicos
- h. Servicios de apoyo al estudiante

2.2 Propuesta Formativa

- a. Finalidad
- b. Uniforme escolar
- c. Comunicación con las familias
- d. Participación de los padres de familia

- e. Movilidades escolares
- f. Textos Escolares
- g. Inclusión y diversidad

2.3 Propuesta Pastoral

- a. Finalidad
- b. Propuesta Pastoral
 - Sacramentos
 - Proyectos solidarios
 - Animación vocacional
 - Pastoral vocacional
 - Interioridad
 - Itinerario Champagnat
 - Comunidad creciendo en la fe

III. INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES (PROCESO DE ADMISIÓN)

- 3.1 Requisitos**
- 3.2 Plazos**
- 3.3 Procedimiento / etapas**
- 3.4 Número de vacantes**
- 3.5 Criterios de selección**

IV. CONDICIONES ECONÓMICAS

4.1 Cuota de ingreso

- Monto
- Oportunidad
- Forma y proceso de devolución de la cuota de ingreso

4.2 Matrícula. Monto y oportunidad de pago.

4.3 Pensiones de enseñanza 2022. Monto, número y oportunidad de pago.

4.4 Información histórica del monto de las matrículas, pensiones de enseñanza y cuotas de ingreso

V. PROCESO DE MATRÍCULA 2022

5.1 Proceso de matrícula

5.2 Cronograma de matrícula

5.3 Requisitos

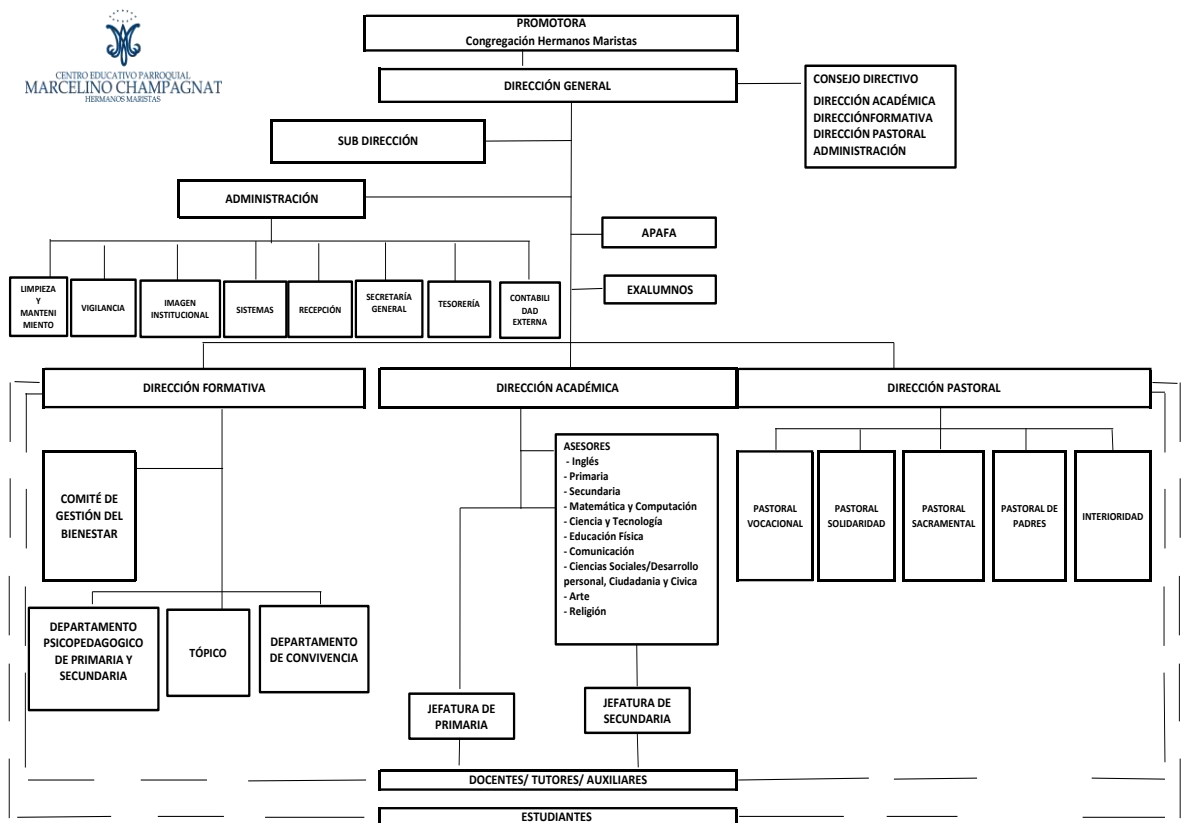
5.4 Procedimientos de traslado de estudiantes

VI. RETENCIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE ESTUDIOS

I. LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES

1.1 Organización del Colegio

a. Organigrama



b. Resoluciones de autorización de funcionamiento

- Resolución Ministerial N° 0942 del 29 de marzo de 1968.
- Resolución Ministerial N° 0793 del 24 de abril de 1969.
- Resolución Ministerial N° 000035 del 05 de enero del 2009.

Enlace: <https://marcelinochampagnat.edu.pe/wp-content/uploads/2021/12/RESOLUCIONESCOLEGIO.pdf>

1.2 Proyecto Educativo Institucional

a. Propósito

Formar buenos cristianos y virtuosos ciudadanos

b. Misión

Somos una Comunidad Educativa Católica dedicada a la formación integral centrada en el desarrollo de competencias, principios y valores Maristas con el objetivo de formar buenos cristianos y virtuosos ciudadanos

c. Visión

Al 2025, seremos una institución líder que brinde una formación integral de calidad, a la luz de la Misión Evangelizadora Marista.

d. Valores y propuestas de valor

Valores

Interioridad

Cultivamos nuestra interioridad, ámbito de encuentro e intimidad con nosotros mismos y con Dios, a través del silencio interior, la oración, la escucha y reflexión de la Palabra de Dios y acontecimientos de la vida, y la celebración de los sacramentos; tomando como ejemplo a María, nuestra Buena Madre.

Sencillez

Vivimos la sencillez en todas nuestras acciones, haciendo el bien sin ruido, evitando la figuración personal, el consumismo y la ostentación. La manifestamos a través de una relación auténtica y directa con los demás; siendo honestos con nosotros mismos, con nuestro entorno y con Dios.

Amor al trabajo

Cuidamos de hacer bien el trabajo encomendado, comprometidos en realizarlo con generosidad de corazón y perseverancia; esforzándonos por ser cada día mejores, con adecuada disposición, espíritu colaborativo y siempre al servicio de los demás.

Espíritu de familia

Promovemos relaciones horizontales y fraternas que nacen del sabernos hijos de un Padre común, se enriquecen por el reconocimiento y valoración de nuestra diversidad que nos impulsan a vivir nuestra fe y nuestra misión evidenciando amor y perdón, ayuda y apoyo, olvido de sí, apertura a los demás, y alegría.

Solidaridad

Orientamos nuestros esfuerzos y dedicación en la búsqueda y realización de acciones concretas por los más necesitados y vulnerables de nuestras comunidades y emprendemos caminos evangélicos para trabajar en la promoción y la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a nivel local, nacional e internacional.

Propuestas de valor

Protagonismo del estudiante

El estudiante es el sentido de nuestro ser y quehacer educativo, protagonista de su propia formación. Cultivamos su autonomía, autoestima y participación activa en el proceso enseñanza-aprendizaje. Inspirados en la Pedagogía Marista, cuidamos no solo su formación intelectual, sino también su desarrollo físico, espiritual, moral, artístico y psicológico

Ciudadanía y familia global

Entendemos la ciudadanía como el reconocimiento y la comprensión de los derechos fundamentales de la persona, que todo ser humano debe desarrollar, cultivando valores éticos. Ser buenos ciudadanos implica asumirnos como sujetos de derechos y deberes; orientarnos hacia el logro del bien común, la promoción de una sociedad pluralista, dialógica, democrática, intercultural, universal; buscar la felicidad para todos.

Competencia y ciudadanía digital

Desarrollamos, creativamente, las competencias que se requieren para la realidad digital que vivimos. Así, favorecemos y/o complementamos el autoaprendizaje y la autogestión, al servicio de la educación en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia (virtual), en el marco de los valores de inclusión, respeto, equidad, tolerancia y trabajo colaborativo.

Cuidado de la casa común

Cultivamos la reflexión y puesta en acción de estrategias y actividades que contribuyan al cuidado de la casa común, a fomentar una cultura ecológica y ambiental, ética y sostenible, que se manifiesta en el compromiso social, la sobriedad de vida opuesta al consumismo, el cuidado de las personas y de la naturaleza dentro y fuera de las obras. Asimismo, promovemos y nos adherimos a los proyectos que favorecen una ecología integral.

e. Pacto Educativo Global

Como Maristas de Champagnat, nos comprometemos con el Pacto Educativo Global, que promueve el Papa Francisco, para facilitar un compromiso renovado con la educación de las niñas, los niños y adolescentes, no sólo en un entorno de clase formal, sino también, en la familia y la comunidad.

Los Maristas de Champagnat:

- ponemos a la persona en el centro de todo programa educativo,
- escuchamos la voz de las niñas, los niños y adolescentes,
- fomentamos la participación de las niñas, los niños y adolescentes en su educación,

- reconocemos a la familia como el principal y esencial componente educador,
- educamos para rechazar la cultura de la indiferencia promoviendo la apertura a los más vulnerables y vulnerados,
- realizamos estudios para encontrar otras formas de entender la economía, la política y el progreso de la familia en todo sentido contextualizándola en una ecología integral, y
- fomentamos el cuidado de nuestra casa común, reflexionando sobre un estilo de vida sostenible.

Hacemos nuestro este pacto tan importante y lo asumimos en nuestras actividades propias de la Misión Educativa Marista.

1.3 Promotor

La Congregación de los Hermanos Maristas del Perú es promotor del **CENTRO EDUCATIVO PARROQUIAL MARCELINO CHAMPAGNAT.**

1.4 Director

El sr. Raúl Ángel CÓNDR MUÑOZ es Director del Centro Educativo Parroquial Marcelino Champagnat.

1.5 Reglamento Interno

El colegio publica el Reglamento Interno 2022 junto con este documento y además se encuentra en la plataforma en el siguiente enlace:
https://marcelinochampagnat.edu.pe/wp-content/uploads/2021/03/reglamento_interno.pdf

II. PROPUESTA PEDAGÓGICA

2.1 Plan Curricular - Propuesta Académica

a. Finalidad

La Propuesta Pedagógica del Colegio Parroquial Marcelino Champagnat se fundamenta en una visión integral de la educación, por ello brindamos a nuestros estudiantes la oportunidad de desarrollarse en las diferentes dimensiones de la persona cognitiva, social, física, emocional y espiritual a través de las actividades de cada área curricular teniendo en cuenta el enfoque por competencia.

Utilizamos una metodología pedagógica peculiar que San Marcelino Champagnat y los primeros maristas iniciaron y que era innovadora en muchos aspectos. Hacemos nuestro su pensamiento de que «para educar bien a los niños hay que amarlos, y amarlos a todos por igual». Las características particulares de nuestro estilo educativo son: la sencillez, la solidaridad, el amor al trabajo, la interioridad y el espíritu de familia.

b. Contenido, Duración y Metodología

❖ Contenido

Nuestro contenido educativo está expresado a través del desarrollo de competencias:

- **Plan de Competencias y Áreas curriculares por nivel**

Nuestra propuesta educativa año a año se actualiza en una propuesta curricular acorde al modelo marista. Así, estas son las áreas curriculares a trabajarse este año, cada una de ellas cuenta con diferentes áreas. En cada período se van programando una o más de ellas de acuerdo a los lineamientos de cada área curricular.

- El presente plan curricular se desarrollará en la modalidad semipresencial y presencial.

PRIMARIA	
ÁREA CURRICULAR	COMPETENCIAS
MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio Resuelve problemas de movimiento, forma y localización Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna Lee diversos tipos de textos escritos Escribe diversos tipos de textos
PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad Convive y participa democráticamente

		<p>Construye interpretaciones históricas</p> <p>Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio</p> <p>Gestiona responsablemente los recursos económicos</p>
CIENCIA TECNOLOGÍA	Y	<p>Indaga mediante métodos científicos</p> <p>Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo</p> <p>Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas</p>
INGLÉS		<p>Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera</p> <p>Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera</p> <p>Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera</p>
RELIGIÓN		<p>Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente</p> <p>Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios</p>
ARTE		<p>Aprueba de manera crítica manifestaciones artístico-culturales</p> <p>Crea proyectos desde los lenguajes artísticos</p>
EDUCACIÓN FÍSICA		<p>Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad</p> <p>Asume una vida saludable</p> <p>Interactúa a través de sus habilidades socio motrices</p>
GESTIONA APRENDIZAJE MANERA AUTÓNOMA	SU DE	<p>Define metas de aprendizaje</p> <p>Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje</p> <p>Monitorea y ajusta sus desempeños durante el proceso de aprendizaje.</p>
SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC		<p>Personaliza entornos virtuales</p> <p>Gestiona información del entorno virtual</p> <p>Interactúa en entornos virtuales</p> <p>Crea objetos virtuales en diversos formatos</p>

SECUNDARIA		
ÁREA CURRICULAR	COMPETENCIAS	
MATEMÁTICA	<p>Resuelve problemas de cantidad</p> <p>Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio</p> <p>Resuelve problemas de movimiento, forma y localización</p> <p>Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre</p>	
COMUNICACIÓN	<p>Se comunica oralmente en lengua materna</p> <p>Lee diversos tipos de textos escritos</p> <p>Escribe diversos tipos de textos</p>	
DESARROLLO PERSONAL CIUDADNO Y CÍVICO	<p>Construye su identidad</p> <p>Convive y participa democráticamente</p>	
CIENCIAS SOCIALES	<p>Construye interpretaciones históricas</p> <p>Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio</p> <p>Gestiona responsablemente los recursos económicos</p>	
CIENCIA TECNOLOGÍA	Y	<p>Indaga mediante métodos científicos</p> <p>Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo</p> <p>Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas</p>
INGLÉS		<p>Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera</p> <p>Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera</p>

	Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera
RELIGIÓN	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios
ARTE	Aprueba de manera crítica manifestaciones artístico-culturales Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad Asume una vida saludable Interactúa a través de sus habilidades socio motrices
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social
GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	Define metas de aprendizaje Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje Monitorea y ajusta sus desempeños durante el proceso de aprendizaje.
SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC	Personaliza entornos virtuales Gestiona información del entorno virtual Interactúa en entornos virtuales Crea objetos virtuales en diversos formatos

• **Valores y actitudes por nivel**

ENFOQUES TRANSVERSALES			
VALORES Y ACTITUDES MARISTAS			
ENFOQUE	VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN	SE DEMUESTRA, POR EJEMPLO, CUANDO:
DE DERECHOS	Solidaridad	<ul style="list-style-type: none"> Disposición para defender los derechos de los niños y adolescentes 	<ul style="list-style-type: none"> Los docentes emprenden caminos evangélicos para trabajar en la promoción y la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a nivel local, nacional e internacional.
INCLUSIVO O ATENCIÓN A	Interioridad	<ul style="list-style-type: none"> Disposición para encontrarse con uno mismo y con Dios 	<ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes cultivan su interioridad y el encuentro con Dios, a través del silencio interior, la oración, la escucha y reflexión de la Palabra de Dios y acontecimientos de su vida.
INTERCULTURA	Espíritu de familia	<ul style="list-style-type: none"> Disposición para promover relaciones horizontales y fraternas de sabernos hijos de un padre común. 	<ul style="list-style-type: none"> Los docentes y estudiantes se enriquecen por el reconocimiento y valoración de nuestra diversidad que nos impulsan a vivir nuestra fe y nuestra misión evidenciando amor y perdón, ayuda y apoyo, olvido de sí, apertura a los demás, y alegría.

IGUALDAD DE GÉNERO	Justicia Empatía	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición a actuar de modo que se dé a cada quien lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes varones y mujeres tienen las mismas responsabilidades en el cuidado de los espacios educativos que utilizan. • Docentes y directivos fomentan una valoración sana y respetuosa del cuerpo e integridad de las personas; en especial, se previene y atiende adecuadamente las posibles situaciones de violencia sexual (Ejemplo: tocamientos indebidos, acoso, etc.).
AMBIENTAL	Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición para colaborar con el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, así como con la naturaleza asumiendo el cuidado del planeta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes y estudiantes desarrollan acciones de ciudadanía, que demuestren conciencia sobre los eventos climáticos extremos ocasionados por el calentamiento global • Docentes y estudiantes promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento ancestral. • Docentes y estudiantes impulsan la recuperación y uso de las áreas verdes y las áreas naturales, como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan.
ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN	Sencillez	<ul style="list-style-type: none"> • Vivimos con sencillez en todas nuestras acciones cotidianas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes orientan sus esfuerzos y dedicación en la búsqueda y realización de acciones concretas por las más necesitadas y vulnerables de nuestras comunidades • Los docentes y estudiantes hacen el bien sin ruido, evitando la figuración personal, el consumismo y la ostentación. Manifiestan una relación auténtica y directa con los demás; siendo honestos con ellos mismos, con el entorno y con Dios.
BÚSQUEDA DE LA	Amor al trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición para hacer bien el trabajo encomendado con espíritu colaborativo y siempre al servicio de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes y estudiantes se comprometen a realizar las tareas y trabajos encomendados con generosidad de corazón y mucha perseverancia; se esfuerzan por ser mejores cada día para servir a la comunidad.

❖ Duración

- Plan de estudios por grado
 - Servicio educativo semipresencial

PLAN DE ESTUDIOS EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL NIVEL PRIMARIO 2022							
ÁREAS	CICLOS	III		IV		V	
	GRADOS	1º	2º	3º	4º	5º	6º
MATEMÁTICA		6	6	6	6	6	6
COMUNICACIÓN		6	6	6	6	6	6
ARTE		2	2	2	2	2	2
PERSONAL SOCIAL		2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA		2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN RELIGIOSA		2	2	2	2	2	2
CIENCIA Y TECNOLOGÍA		2	2	2	2	2	2
INGLÉS		4	4	4	4	4	4
INFORMÁTICA		2	2	2	2	2	2
TUTORÍA (SOPORTE EMOCIONAL)		2	2	2	2	2	2
TOTAL		30	30	30	30	30	30

PLAN DE ESTUDIOS EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL NIVEL SECUNDARIO 2022						
ÁREAS	CICLOS	VI		VII		
	GRADOS	1º	2º	3º	4º	5º
MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	6	6	-	-	-
	GEOMETRIA	-	-	2	2	2
	ARITMÉTICA-ESTADÍSTICA	-	-	2	2	2
	ALGEBRA	-	-	2	2	2
	TRIGONOMETRIA	-	-	1	1	1
COMUNICACIÓN		6	6	6	6	6
INGLÉS		5	5	5	5	5
ARTE Y CULTURA	Danza, música y artes plásticas	2	2	2	2	2
CIENCIAS SOCIALES		2	2	2	2	2
DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA		2	2	2	2	2
EDUCACIÓN RELIGIOSA		3	3	2	2	2
CIENCIA Y TECNOLOGÍA		3	3	3	3	3
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO (informática)		2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA		2	2	2	2	2
TUTORÍA (SOPORTE EMOCIONAL)		2	2	2	2	2
TOTAL		35	35	35	35	35

○ Servicio educativo presencial

PLAN DE ESTUDIOS EDUCACIÓN PRESENCIAL NIVEL PRIMARIO 2022							
ÁREAS	CICLOS	III		IV		V	
	GRADOS	1º	2º	3º	4º	5º	6º
MATEMÁTICA		6	6	6	6	6	6
COMUNICACIÓN		6	6	6	6	6	6
ARTE		2	2	2	2	2	2
PERSONAL SOCIAL		2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA		2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN RELIGIOSA		2	2	2	2	2	2
CIENCIA Y TECNOLOGÍA		2	2	2	2	2	2
INGLÉS		4	4	4	4	4	4
INFORMÁTICA		2	2	2	2	2	2
TUTORÍA (SOPORTE EMOCIONAL)		2	2	2	2	2	2
TOTAL		30	30	30	30	30	30

PLAN DE ESTUDIOS EDUCACIÓN PRESENCIAL NIVEL SECUNDARIO 2022						
ÁREAS	CICLOS	VI		VII		
		GRADOS	1º	2º	3º	4º
MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	6	6	-	-	-
	GEOMETRIA	-	-	2	2	2
	ARITMÉTICA-ESTADÍSTICA	-	-	2	2	2
	ALGEBRA	-	-	2	2	2
	TRIGONOMETRIA	-	-	1	1	1
		6	6	6	6	6
COMUNICACIÓN						
INGLÉS		5	5	5	5	5
ARTE Y CULTURA	Danza, música y artes plásticas	2	2	2	2	2
CIENCIAS SOCIALES		2	2	2	2	2
DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA		2	2	2	2	2
EDUCACIÓN RELIGIOSA		3	3	2	2	2
CIENCIA Y TECNOLOGÍA		3	3	3	3	3
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO (informática)		2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA		2	2	2	2	2
TUTORÍA (SOPORTE EMOCIONAL)		2	2	2	2	2
TOTAL		35	35	35	35	35

❖ Metodología

• Aprendizaje centrado en situaciones significativas

Es una metodología en la cual se investiga, interpreta, argumenta y propone la solución a uno o varios problemas, creando un escenario simulado de posible solución y analizando las probables

consecuencias. Los problemas planteados deben motivar a los estudiantes a participar en escenarios relevantes que faciliten la conexión entre la teoría y su aplicación. Se puede trabajar con problemas reales, ficticios, abiertos o cerrados.

El aprendizaje basado en problemas permite hacer relevante el contenido del currículo.

Permite, enfocar el aprendizaje en aquellos puntos críticos de los contenidos.

Mejora la transferencia de conocimiento y habilidades a la vida diaria.

Facilita que los estudiantes se sientan responsables de su propio aprendizaje y mejora la motivación.

Fomenta un aprendizaje profundo de los conceptos o conocimientos para aplicarlos en la solución de situaciones de su contexto.

- **Aprendizaje cooperativo**

El aprendizaje cooperativo es una metodología que se basa en el trabajo en equipo y que tiene como objetivo la construcción de conocimiento y la adquisición de competencias y habilidades sociales. Esta forma de trabajo debe cumplir siempre con las siguientes características:

La organización de la clase en pequeños grupos mixtos y heterogéneos donde los estudiantes trabajan conjuntamente de forma coordinada entre sí.

Los objetivos de los participantes deben estar estrechamente vinculados, de tal manera que cada uno de ellos sólo puede alcanzar sus objetivos si, y sólo si, los demás consiguen alcanzar los suyos.

Debe tratarse de un sistema de interacciones cuidadosamente diseñado que organiza e induce la influencia recíproca entre los integrantes de un equipo.

- **Participación de los padres de familia**

La participación activa de los padres de familia en las estrategias de aprendizaje de los estudiantes es fundamental ya que aseguran el desarrollo de las competencias ya habilidades blandas necesarias como la gestión del tiempo, autonomía, responsabilidad y la indagación.

Durante toda la etapa escolar los padres de familia acompañan y supervisan, con igual importancia, el aprendizaje de sus hijos e hijas. Solo cambiará la forma según la edad.

❖ Tipo de servicio educativo para el año escolar 2022

El año lectivo 2022 lo iniciaremos brindando un servicio educativo semipresencial.

La institución educativa está preparando un retorno a la presencialidad gradual y seguro para el año lectivo 2022, considerando las condiciones de contexto, bioseguridad, sociales y las orientaciones que el Gobierno viene proporcionando durante este año **estando sujetos a cambios que aún pueden orientar el MINEDU.**

Es por ello que para el año 2022 el colegio ofrecerá dos tipos de servicio educativo:

- **Semipresencial**

El año lectivo 2022 se iniciará con el servicio **semipresencial**. El colegio ofrecerá actividades de aprendizaje **a distancia**, utilizando las herramientas tecnológicas pertinentes, y actividades de aprendizaje **presenciales** para desarrollar competencias de aprendizaje social y colaborativo correspondientes.

Algunas actividades se realizan de forma presencial y otras de forma no presencial (a distancia), es decir, se combinarán **acciones a distancia y presenciales** para el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

Se contempla momentos de trabajo tanto en el colegio como en la casa que se complementen para lograr los propósitos propuestos en las experiencias de aprendizaje.

Entre otros detalles se contempla lo siguiente:

- **Días presenciales:**

- a. Se dan dos días a la semana (10 horas pedagógica), en dos grupos por sección para cumplir el aforo recomendado.
- b. Los grupos se conformarán de manera aleatoria.
- c. Los estudiantes tendrán 5 horas pedagógicas de 40 minutos cada una
- d. Las áreas asignadas para desarrollar clases presenciales en su totalidad son: Arte, Educación física y tutoría.
- e. Las áreas asignadas para desarrollar clases presenciales en forma parcial son: Matemática y comunicación con dos horas pedagógicas semanales.

- **Días virtuales:**
 - a. Se dan tres días a la semana 20(horas pedagógicas) para primaria y 25 para secundaria. Se desarrollan con la totalidad de la sección
 - b. Los horarios están organizados con pausas de descanso de 20 minutos cada dos bloques de horas pedagógicas.
 - c. CANVAS será el aula virtual donde el estudiante podrá encontrar todos los recursos para desarrollar su experiencia de aprendizaje.
 - d. ZOOM será la plataforma de videoconferencia para desarrollar las clases en línea.
 - e. Si una familia decide que su menor hijo(a) no asista a clases presenciales a razón de la pandemia:

- **Estrategias de aprendizaje no presenciales (a distancia) como parte de las acciones de aprendizajes semipresencial:**
 - ✓ Estrategias de aprendizaje en línea.
A través de un formato virtual el docente se conecta en tiempo real con los estudiantes. Sesiones sincrónicas.

 - ✓ Estrategias de aprendizaje fuera de línea.
Aquellas donde el estudiante no está en línea con el docente, sino que, de manera autónoma, ejerce autonomía en su aprendizaje con los recursos articulados por el maestro. Estas actividades pueden requerir un computador o no.

En las **estrategias de aprendizaje no presenciales (a distancia)** una sesión de clase (hora lectiva) **integra las dos estrategias:** en línea y fuera de línea ya que ambos tipos se complementan, no se excluyen.

En las estrategias de aprendizajes no presenciales (a distancia), incluso, donde se usa la tecnología, los estudiantes requieren, como en todo momento, la supervisión de los padres de familia y el acompañamiento directo, sobre todo, cuando son de los primeros grados de primaria.

En el caso que retornemos al servicio educativo presencial algunas estrategias del servicio educativo a distancia permanecerán, sobre todo, las virtuales. Los recursos tecnológicos deben seguir siendo un elemento importante en la formación de los estudiantes.

- **Herramientas tecnológicas para las estrategias no presenciales (a distancia)**

El colegio utilizará herramientas tecnológicas para poder realizar la educación a distancia con los estudiantes. Estas se ajustarán a las competencias que se desarrollen, así como a las características de la edad de los menores.

Estas herramientas proporcionarán mensajería, gestión de clases o aulas virtuales, videoconferencias y recursos tecnológicos adicionales.

El uso de las mismas se hará desde cuentas de correo institucionales siguiendo todos los protocolos de protección del menor, así como del uso de las imágenes.

- **Presencial**

El Colegio iniciará sus actividades del período lectivo 2022 brindando un servicio educativo semipresencial que **irá hacia la presencialidad total** de modo gradual, respetando las disposiciones gubernamentales.

Todo este proceso implica poner en funcionamiento la totalidad de los servicios e infraestructura de nuestro colegio.

Así, los estudiantes **acceden al servicio educativo** en el colegio de forma presencial según las condiciones del contexto determinadas por la situación de la emergencia sanitaria. **Las actividades de aprendizaje se realizan con la asistencia total de los estudiantes al colegio.**

Servicio educativo donde los estudiantes reciben experiencias de aprendizaje de manera presencial, de acuerdo con el horario de trabajo establecido por la IE.

- ✓ Los estudiantes reciben el servicio educativo presencial cinco días a las semanas, 6 horas pedagógicas diarias en primaria y 7 horas pedagógicas en el nivel secundario.
- ✓ Se mantendrá el uso del aula virtual CANVAS para acceder a los recursos de sus experiencias de aprendizaje y el envío de evidencias parciales y finales.
- ✓ Las experiencias de aprendizaje serán realizadas en el aula física.
- ✓ Los estudiantes usarán materiales y recursos físicos acompañado de la tecnología multimedia.
- ✓ Los estudiantes realizarán las experiencias de aprendizaje con la totalidad de los integrantes del aula.
- ✓ Todas las áreas tienen presencialidad sin excepción.
- ✓ Las horas pedagógicas se incrementan a 45 minutos.

El tipo de servicio educativo lo planifica y define el colegio teniendo en cuenta las condiciones de contexto determinadas por la situación de la emergencia sanitaria y las orientaciones que el MINEDU viene proporcionando. **Esto está sujeto a cambios que aún pueden presentarse sobre el inicio de clases y el tipo de prestación del servicio educativo para este año lectivo 2022.**

Asimismo, la implementación de esas modalidades es excluyente, es decir, no se dan en simultáneo, **solo se ofrece una modalidad a la vez a todo el colegio.**

c. Sistema de Evaluación

Desde un enfoque formativo, se evalúan las competencias, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades, tomando como referente los estándares de aprendizaje porque describen el desarrollo de una competencia y definen qué se espera que logren todos los estudiantes al finalizar un ciclo en la Educación Básica.

La determinación del nivel del logro de la competencia se realiza con base en evidencias de aprendizaje relevantes, es necesario que, para determinar el nivel de logro que se ha alcanzado con relación a una competencia, se seleccionen y analicen las evidencias que brinden más información acerca de los avances y dificultades que tiene el estudiante en dicha competencia.

El enfoque utilizado para la evaluación de competencias es siempre formativo, tanto si el fin es la evaluación para el aprendizaje como si es la evaluación del aprendizaje

Mediante la **evaluación para el aprendizaje**, con finalidad formativa, se retroalimenta al estudiante para que reflexione sobre su proceso de aprendizaje, reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma.

Mediante la **evaluación del aprendizaje**, con finalidad certificadora, se determina el nivel de logro que un estudiante ha alcanzado en las competencias hasta un momento específico y de acuerdo con lo establecido por el docente según las necesidades de aprendizaje del estudiante.

Para valorar el nivel de logro alcanzado en el proceso de desarrollo de la competencia, se usará, en toda la Educación Básica, la escala siguiente:

Nivel de logro

Escala	Descripción
AD	LOGRO DESTACADO Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO ESPERADO Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	EN PROCESO Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

Al término de cada periodo, se informará sobre cada estudiante y para cada competencia información sobre su nivel de logro. Dado que esta información está vinculada al desarrollo de cada competencia, no se asignará un nivel de logro a cada área curricular. Esto se hará a través del Informe de progreso del estudiante.

El informe de progreso del estudiante

Comunica los niveles de logro alcanzados por el estudiante en cada competencia al final de cada periodo (trimestre), así como las conclusiones descriptivas según sea el caso.

El Informe de progreso se elabora en base a las actividades de evaluación del aprendizaje, a través de las cuales se verifican los avances, logros y dificultades evidenciados en el progreso de las competencias de los estudiantes.

La valoración que aparece en el informe de progreso, entregado en cada periodo, consigna el último nivel de logro alcanzado en cada una de las competencias. De la misma forma, la valoración final del año escolar es la que se obtiene en el último periodo académico.

será entregado al término de cada periodo. A partir de la fecha de entrega, el estudiante y los padres de familia tienen 5 días hábiles para solicitar la revisión de valoraciones de dicho periodo. Una vez concluido el plazo se dará por cerrado el periodo académico y no habrá lugar a dicha solicitud.

Los padres de familia pueden presentar una solicitud de revisión de resultados del informe de progreso frente a alguna duda o inquietud en la valoración del estudiante.

- a. Esta solicitud se puede elaborar hasta 5 días útiles después de la entrega de informe de progreso o de resultados de recuperación académica o subsanación
- b. Esta solicitud se presentará por escrito a la Dirección Académica.
- c. En ella debe indicar específicamente el aspecto o elemento de la evidencia de evaluación que desea que se revise con los argumentos que sustenten su petición.

En caso un estudiante desarrollará sus actividades de evaluación en las fechas establecidas la Dirección Académica puede autorizar que en el informe de progreso del periodo en curso aparezca SN. Una vez que el estudiante concluya con sus evaluaciones, los nuevos resultados aparecerán en el informe de progreso del período siguiente.

Condiciones para la promoción, recuperación pedagógica y permanencia. El sistema educativo peruano de la Educación Básica está organizado por ciclos:

EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR													
NIVELES	Inicial		Primaria						Secundaria				
CICLOS	I	II	III		IV		V		VI		VII		
GRADOS	años	años	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	5º
		0-2											

(CNEB, p. 159)

Por lo tanto, **las condiciones para la promoción, acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica y permanencia** tendrán requerimientos diferentes al culminar el grado.

- **La promoción de grado** es la condición que indica que el estudiante es promovido al grado siguiente dado que ha logrado desarrollar los niveles de las competencias esperados o está muy próximo a alcanzarlos. La toma de decisión sobre la promoción de un estudiante implica un análisis profundo de aquello que contribuirá a su bienestar y desarrollo integral.
- **El acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica** es el conjunto de acciones coordinadas por un docente o mediador de aprendizaje para que el estudiante pueda desarrollar y alcanzar los logros esperados en

las competencias y así, ser promovidos al grado siguiente. Este programa tiene como finalidad el bienestar y desarrollo integral del estudiante. El colegio determina la forma cómo se realiza esta recuperación pedagógica.

- **La permanencia en el grado** es la condición que indica que el estudiante requiere permanecer en el grado con la finalidad de contar con mayores oportunidades de aprendizaje para alcanzar los niveles de desarrollo de las competencias que le permitan seguir aprendiendo en grados más avanzados. La toma de decisión sobre la permanencia de un estudiante en un determinado grado implica un análisis profundo de aquello que contribuirá a su bienestar y desarrollo integral.

Promoción al grado superior.

- Para los estudiantes del primer grado de primaria, la promoción al grado superior es automática.
- Para los estudiantes del 2° al 6° grado, se podrá registrar:
Promovido (PRO) si al cerrar el año escolar el estudiante ha logrado los niveles esperados en las competencias desarrolladas para el grado que le corresponde. Para efectos de los años 2020 y 2021, se consideran como mínimo las competencias establecidas como seleccionadas en la normativa N°334-2021- MINEDU, y otras que la institución educativa considere.
Promoción guiada (PG), si al final del periodo lectivo el estudiante no logró los niveles esperados en la(s) competencia(s). Esto implica que será matriculado en el grado siguiente y tendrá mayor tiempo y oportunidades para consolidar el desarrollo de competencias.
- Para los estudiantes de 1° a 4° grado de secundaria de EBR, al final del año escolar se podrá consignar como situación final promovido de grado (PRO) o Promoción guiada (PG).
- Para el caso de los estudiantes de 5° grado de secundaria de EBR, al final del año se consignará la situación promovida de grado (PRO) si alcanzó de 11 a 20, como mínimo en las competencias seleccionadas. En caso un estudiante, no haya logrado completar los calificativos requeridos para el cierre del periodo lectivo en diciembre, quedarán los casilleros en blanco en el acta oficial hasta que alcance el calificativo requerido.

Acciones para la consolidación de aprendizajes

- **Nivel de educación primaria:**

Proceso de recuperación:

Está dirigido a los estudiantes de 2° a 6° grado de primaria que en diciembre del año anterior tengan competencias con casillero en blanco o en situación final de promoción guiada. El proceso de recuperación se llevará durante los meses de enero y febrero. El docente evalúa, prioriza y selecciona las competencias que requiere el estudiante para su recuperación y organiza en una carpeta, los materiales educativos, para ser desarrollados de manera autónoma por el estudiante, como una oportunidad para seguir progresando

en el desarrollo de sus competencias y que entregará a su docente o I.E. al inicio del siguiente periodo lectivo, para que sea valorado y considerado como insumo para la evaluación diagnóstica. El colegio determina la forma como se desarrollará este proceso.

Evaluación diagnóstica: al iniciar el año o periodo lectivo.

Los estudiantes tendrán una evaluación diagnóstica que sirva de insumo para conocer los niveles de avance de sus competencias.

Proceso de Consolidación:

Este proceso tendrá una duración flexible durante el año con un corte intermedio a finales de julio y otro a finales del año. Si el docente determina que el estudiante ha logrado los niveles esperados de la competencia, registrará la información en el SIAGIE en julio y el estudiante continuará con las actividades regulares. Para los estudiantes que requieran tiempo adicional para alcanzar los niveles esperados, el periodo de consolidación podrá ser ampliado según lo requiera y se registrará la información a finales del periodo lectivo. Este proceso lo define el colegio.

- **Nivel de educación secundaria:**

Proceso de recuperación: enero y febrero

Participan los estudiantes de 1° a 4° de secundaria de EBR que en diciembre tengan competencias con casillero en blanco y por tanto la situación final de promoción guiada, así como los estudiantes de 5° de secundaria que no alcanzaron al menos 11 en una o más competencias que así lo requieran. Las condiciones o procedimientos para este proceso son definidas e informadas por el colegio, siguiendo los lineamientos de la normatividad vigente.

El estudiante podrá realizar la evaluación de recuperación o subsanación previa autorización de la IE de origen mediante el SIAGIE, en el caso de traslados de centros educativos.

La evaluación diagnóstica de entrada

Se considerará a todos los estudiantes de 1° a 5° grado de secundaria y servirá para saber el nivel de desarrollo de las competencias. El colegio determina los procedimientos pertinentes de acuerdo a la normatividad vigente.

Proceso de Consolidación

Este periodo tendrá una duración flexible durante el año con un corte intermedio a finales de julio. Para los estudiantes que requieran tiempo adicional para alcanzar los niveles esperados, el proceso de consolidación podrá ser ampliado según lo requiera y se registrará la información a finales del periodo lectivo.

Exoneración de competencias.

El colegio atenderá las solicitudes de exoneración de algunas competencias en conformidad con su Reglamento Interno.

d. Control de asistencia de los estudiantes (en la modalidad semipresencial o presencial)

En la modalidad semipresencial se usará el control de asistencia digital por la plataforma SIEWEB.

El control de la asistencia en esta modalidad está a cargo del docente y el procesamiento de la misma con fines informativos está a cargo del departamento de normas y convivencia.

En la modalidad presencial el control de asistencia se realizará respetando las normas de bioseguridad del contexto. Se tendrá como referencia el uso del fotochek con un código QR que se usó en el año 2019.

e. Calendarización y horario escolar

• **Calendarización escolar 2022**

PRIMER TRIMESTRE: 1 de marzo - 03 de junio
Vacaciones de estudiantes: del 9 al 13 de mayo

(13 semanas)

SEGUNDO TRIMESTRE: 6 de junio - 16 de septiembre
Vacaciones de estudiantes: del 25 de julio al 5 de agosto

(13 semanas)

TERCER TRIMESTRE: 19 de septiembre - 21 de diciembre
Vacaciones de estudiantes: del 10 al 14 de octubre

(12 semanas)

- Ceremonia de Graduación de 5º de secundaria: 16 de diciembre
- Clausura primaria y secundaria: 29 de diciembre
- Además de las fechas indicadas como vacaciones de estudiantes, no se tendrán labores los días:

14 y 15 de abril	Semana Santa
01 de mayo	Día del trabajo
29 de junio	San Pedro y San Pablo
28 y 29 de julio	Fiestas Patrias
30 de agosto	Santa Rosa de Lima
08 de octubre	Batalla de Angamos
01 de noviembre	Todos los Santos
08 de diciembre	Inmaculada Concepción
06 de julio	Día del profesor
06 de junio	Aniversario del Colegio

- **Horario escolar: hora de inicio y fin de las clases**

Como se ha mencionado en líneas anteriores, las clases se iniciará de manera semipresencial que irán hacia una presencialidad total de modo gradual, respetando las disposiciones gubernamentales. Todo este proceso implica poner en funcionamiento la totalidad de los servicios e infraestructura de nuestro colegio.

Servicio educativo semipresencial

NIVEL		HORA INICIO	HORA FIN
PRIMARIA	Martes y jueves 1er grupo.	7:50	11:40
	Martes y jueves 2do grupo.	1:20	5:10
	Días a distancia	7:50	12:40 un día 2:20 dos días
SECUNDARIA	Lunes y miércoles 1er grupo.	7:50	11:40
	Lunes y miércoles 2do grupo.	1:20	5:10
	Días a distancia	7:50	3:00 dos días 3:50 un día

Servicio Educativo presencial

NIVEL	HORA INICIO	HORA FIN
PRIMARIA	7:50	1:35
SECUNDARIA	7:50	2:20

- **Estructura del Horario de clases**

Primaria días presenciales

	L	M	M	J	V
7:50 - 8:00		ORACIÓN		ORACIÓN	
8:00 - 8:40		GRUPO 1		GRUPO 1	
8:40 - 9:20		GRUPO 1		GRUPO 1	
9:20 - 9:40					
09:40- 10:20		GRUPO 1		GRUPO 1	
10:20 - 11:00		GRUPO 1		GRUPO 1	
11:00 -11:40		GRUPO 1		GRUPO 1	
1:20-1:30		ORACIÓN		ORACIÓN	
1:30- 2:10		GRUPO 2		GRUPO 2	
2:10- 2:50		GRUPO 2		GRUPO 2	
2:50- 3:10					
3:10- 3:50		GRUPO 2		GRUPO 2	
3:50- 4:30		GRUPO 2		GRUPO 2	
4:30-5:10		GRUPO 2		GRUPO 2	

Primaria días virtuales

	L	M	M	J	V
7:50 - 8:00	ORACIÓN		ORACIÓN		ORACIÓN
8:00 - 8: 40	GRUPO 1Y 2		GRUPO 1Y 2		GRUPO 1Y 2
8:40 - 9:20	GRUPO 1Y 2		GRUPO 1Y 2		GRUPO 1Y 2
9:20 - 9:40					
09:40- 10:20	GRUPO 1Y 2		GRUPO 1Y 2		GRUPO 1Y 2
10:20 - 11:00	GRUPO 1Y 2		GRUPO 1Y 2		GRUPO 1Y 2
11:00-11:20					
11:20-12:00	GRUPO 1Y 2		GRUPO 1Y 2		GRUPO 1Y 2
12:00-12:40	GRUPO 1Y 2		GRUPO 1Y 2		GRUPO 1Y 2
12:40-1-.40					
1:40-2.20	GRUPO 1Y 2		GRUPO 1Y 2		

Secundaria días presenciales

	L	M	M	J	V
7:50 - 8:00	ORACIÓN		ORACIÓN		
8:00 - 8: 40	GRUPO 1		GRUPO 1		
8:40 - 9:20	GRUPO 1		GRUPO 1		
9:20 - 9:40					
09:40- 10:20	GRUPO 1		GRUPO 1		
10:20 - 11:00	GRUPO 1		GRUPO 1		
11:00 -11:40	GRUPO 1		GRUPO 1		
1:20-1:30	ORACIÓN				
1:30- 2:10	GRUPO 2		GRUPO 2		
2:10- 2:50	GRUPO 2		GRUPO 2		
2:50- 3:10					
3.10- 3:50	GRUPO 2		GRUPO 2		
3:50- 4:30	GRUPO 2		GRUPO 2		
4:30-5:10	GRUPO 2		GRUPO 2		

Secundaria días virtuales

	L	M	M	J	V
7:50 - 8:00		ORACIÓN		ORACIÓN	ORACIÓN
8:00 - 8: 40		GRUPO 1Y 2		GRUPO 1Y 2	GRUPO 1Y 2
8:40 - 9:20		GRUPO 1Y 2		GRUPO 1Y 2	GRUPO 1Y 2
9:20 - 9:40					
09:40- 10:20		GRUPO 1Y 2		GRUPO 1Y 2	GRUPO 1Y 2
10:20 - 11:00		GRUPO 1Y 2		GRUPO 1Y 2	GRUPO 1Y 2
11:00-11:20					
11:20-12:00		GRUPO 1Y 2		GRUPO 1Y 2	GRUPO 1Y 2
12:00-12:40		GRUPO 1Y 2		GRUPO 1Y 2	GRUPO 1Y 2
12:40-1-.40		ALMUERZO		ALMUERZO	ALMUERZO
1:40-2.20		GRUPO 1Y 2		GRUPO 1Y 2	GRUPO 1Y 2
2:20-3:00		GRUPO 1Y 2		GRUPO 1Y 2	GRUPO 1Y 2
3:00-3:10					
3.10- 3:50					GRUPO 1Y 2

Servicio educativo presencial
Primaria

	L	M	M	J	V
7:50 - 8:00	ORACIÓN	ORACIÓN	ORACIÓN	ORACIÓN	ORACIÓN
8:00 - 8: 45					
8:45 - 9:30					
9:30 - 9:50	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
9:50- 10:35					
10:35 - 11:20					
11:20-12:05	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
12:05- 12:50					
12:50- 1:35					

Secundaria

	L	M	M	J	V
7:50 - 8:00	ORACIÓN	ORACIÓN	ORACIÓN	ORACIÓN	ORACIÓN
8:00 - 8: 45					
8:45 - 9:30					
9:30 - 10:15					
10:15- 10:35					
10:35 - 11:20					
11:20 -12:05					
12:05 - 12:50					
12:50-1:35					
1:35-2:20					

f. Número máximo de estudiantes por aula

La cantidad máxima de estudiantes por aula en cada uno de nuestros niveles es:

De 1° a 6° grado de primaria	De 1° a 5° grado de secundaria
35	36

Para las sesiones de clase presenciales, dependiendo del área curricular y el ambiente (aulas, canchas deportivas, laboratorios, espacios abiertos, etc.), se formarán grupos de estudiantes cumpliendo las medidas de prevención y protección personal en el local del colegio (distanciamiento físico, ventilación y aforo).

g. Proyectos y programas académicos

- **Inglés: Secundaria**

En respuesta a un mundo globalizado donde el idioma inglés es considerado el idioma global, aquel que permite a las personas comunicarse con el mundo. Nuestra institución desarrolla un programa en el área de inglés teniendo en cuenta las líneas de acción del MINEDU (actualización curricular, mejora de los aprendizajes del idioma inglés, fortalecimiento de las capacidades docentes y recursos educativos con el objetivo general que nuestros estudiantes desarrollen las competencias comunicativas del idioma inglés, y así ampliar su acceso a oportunidades educativas nacionales e internacionales.

En el nivel primario se asigna 4 horas pedagógicas, en las cuales los estudiantes interactúan con el idioma de una manera lúdica y entretenida.

En el nivel secundario desarrollamos el proyecto “piensa en inglés” que presentados grupos de trabajo (Beginner y Elementary) diferenciados por los niveles de logro alcanzado en el proceso educativo anual y aquel obtenido por la evaluación PLACEMENT TEST si es un estudiante nuevo. Cada grupo de trabajo responde a las necesidades de los estudiantes y busca fortalecer las habilidades comunicativas a través del enfoque comunicativo.

El PLACEMENT TEST es un servicio gratuito que brinda el colegio y se realiza a fines del mes de febrero, previa comunicación del área de imagen institucional.

Los textos a usar son indispensables para el desarrollo del área, por lo cual es necesario que el estudiante porte y use su material de trabajo en todas las clases. Los libros son diferentes entre uno y otro grupo diferenciándose por el número de unidades y la complejidad de las actividades.

Las dificultades que un estudiante pueda presentar en el aprendizaje del idioma que deviene de un proceso de adaptación, serán atendidos por las docentes usando para ello algunos espacios extracurriculares con el fin de lograr la nivelación.

Los estudiantes que a pesar del apoyo de las docentes sigan mostrando dificultades en el aprendizaje del idioma, requieren un proceso de nivelación extracurricular que debe ser asumido por los padres para poder desenvolverse a la par de los avances de su grupo.

- **Informática**

Estamos inmersos en una sociedad cambiante, en la que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se han convertido en un elemento indispensable en la vida de los niños y jóvenes, que de una u otra forma condiciona sus vidas. Por ello C.E. Parroquial Marcelino Champagnat incluye en su plan de estudio desde primer grado de primaria hasta 5° de secundaria dos horas pedagógicas para el desarrollo de Informática; la cual tiene cuantiosos beneficios en la educación superior y en el futuro laboral de los estudiantes.

- **Primaria**

La informática está inmersa dentro de la competencia transversal Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC con dos horas pedagógicas semanales en una modalidad semi presencial y presencial.

En una modalidad presencial el área desarrolla dos bloques semestrales: informática y robótica.

- **Secundaria**

Se desarrolla el proyecto de **CERTIFICACIÓN PROGRESIVA** a través de una Alianza Estratégica con la Universidad Católica Sedes Sapientiae, encargada de otorgar los certificados progresivos por el uso de los Textos Altas Tecnologías de la editorial INFORMATIK.

Anualmente el estudiante desarrolla dos módulos de diseño por lo que es necesario cumplir con algunos requerimientos tecnológicos.

Contar con versión Office 10

Programa de diseño que le corresponde al grado.

Libro de informática con código para certificación.

- **Acercándonos al método Singapur en el nivel primario.**

El trabajo con material concreto es significativo para el estudiante en el nivel primario, por ello las experiencias de aprendizaje conjugan el uso de los cuadernos de trabajo y materiales didácticos usado en el método singapur.

- **Matemática para la universidad 3° a 5° de secundaria**

El área de matemática en el nivel secundario a partir de tercero desarrolla una propuesta centrada en el desarrollo de competencias separadas con dos profesores especialistas en Trigonometría-geometría y álgebra- Aritmética.

La finalidad es iniciar y desarrollar un proceso de tres años con nuestros estudiantes para que desarrollen habilidades matemáticas especializadas en cada subárea, que le ayudarán a comprender y superar los retos pre universitarios al término de su secundaria

h. Servicios de apoyo a los estudiantes

Son los servicios de apoyo al estudiante que se ofrecen:

- Enfermería: La enfermera se encarga de la atención primaria a los estudiantes, no medica por ninguna razón.
- Pastoral: Ofrece la catequesis para la primera comunión y confirmación dentro del curso de religión.
- Departamento psicológico: Ofrece el servicio de orientación y acompañamiento en ambos niveles.
- En situaciones específicas, como atención a la diversidad. Los estudiantes que tienen dificultades en el proceso de aprendizaje, previa coordinación con el departamento psicopedagógico se coordina una adecuación curricular.

2.2 Propuesta Formativa

a. Finalidad

Nuestra propuesta formativa tiene como objetivo el bienestar integral de los niños y adolescentes que se nos han confiado. Sustenta este bienestar en el desarrollo de las habilidades afectivas y resiliencia, la promoción de la salud física y mental, la convivencia democrática (Protección y defensa de los derechos del NNAA), la educación inclusiva, la educación afectiva sexual, y un proyecto de vida coherente con la formación recibida. Utiliza para ello, los servicios de orientación psicopedagógica, el acompañamiento dentro y fuera de las aulas y la tutoría.

Nuestra propuesta formativa busca contribuir en la evangelización desde nuestro estilo marista y en la formación para el desarrollo de habilidades afectivas humanizadoras junto con la educación para la resiliencia. Buscamos que nuestros estudiantes aprendan a amar a pesar de todas las dificultades que la vida nos demande o a estar preparados para cuando ellas se presenten.

De este modo, contribuimos a la formación de buenos cristianos, personas íntegras y emocionalmente maduras. Hemos incorporado en esta propuesta la formación en la resiliencia en la medida que con esta capacidad humana se pueden superar las experiencias negativas de la vida. La resiliencia permite que las personas no se queden encadenadas a los traumas durante toda la vida.

Contamos con espacios de tutoría individual y grupal donde todos nuestros estudiantes se sientan acompañados y escuchados. Tratamos

de estar presentes con los que más nos necesitan. Necesitados de atención, de afecto, del amor de Dios, como los Montagne de Champagnat; los de hoy, nos reclaman y exigen estar mejor preparados. Para responder ante estas exigencias, debemos asumir una educación, desde lo presencial o virtual, desde el enfoque de derechos, una educación inclusiva, una educación afectiva y sexual, la promoción de la salud mental y un proyecto de vida coherente con su formación.

Nuestra propuesta formativa se lleva a cabo desde tres departamentos:

- Departamento psicopedagógico.
- Departamento de convivencia.
- Departamento de enfermería.

Aplicamos una disciplina positiva donde nuestros estudiantes son tratados con respeto, tienen el valor y entusiasmo para aprender y tienen la oportunidad para aprender las habilidades para una vida exitosa.

b. Uniforme escolar

Para las clases presenciales o semipresenciales el 2022 el uniforme escolar será el siguiente:

Primaria y Secundaria

Uniforme para damas:

- Polo institucional.
- Buzo institucional (u otro similar)
- Zapatillas blanco o negro

Uniforme de para varón:

- Polo institucional.
- Buzo institucional (u otro similar)
- Zapatillas blanco o negro

Uniforme de educación física:

- Buzo completo (casaca y pantalón) de acuerdo al diseño elaborado por el colegio (u otro similar).
- Short azul para damas y varones.
- Polo blanco con la insignia bordada (o solo polo blanco sin estampados).
- Zapatillas de color blanco - negro.

Es importante que desde el colegio y desde el hogar, reforcemos los hábitos de responsabilidad, buena presentación, orden y limpieza.

NOTA: Les recordamos que los materiales educativos (útiles y textos escolares), así como los uniformes, pueden ser adquiridos **libremente en el establecimiento y/o proveedor que ustedes elijan.**

c. Comunicación con las familias

La comunicación con los padres de familia es a través de los siguientes canales oficiales:

- Plataforma SieWeb.
- Correo Institucional: info@marcelinochampagnat.edu.pe
- Presentación del Formulario Único de Trámite (FUT), el cual es utilizado para justificar las faltas o inasistencias a clases y trámites de otras solicitudes.
- Llamadas a los números oficiales del Centro Educativo:
 - ✓ **Recepción** (Consultas, justificaciones de tardanzas, faltas, envío de FUT, informes de becas u otras solicitudes) 01-7345316
 - ✓ **Admisión** (Informes de matrícula, estudiantes nuevos): WhatsApp: 933 598 304
 - ✓ **Cobranza** (pagos, envío de voucher): 967 057 761
 - ✓ **Convivencia** 946642891

d. Participación de los Padres de Familia

- Los padres de familia son responsables de la participación de sus menores hijos tanto en sus clases presenciales como en sus clases nopresenciales. Para tal efecto, EL COLEGIO informará la modalidad del servicio educativo que brindará a sus estudiantes, en concordancia con las condiciones de seguridad razonable y las disposiciones de las autoridades.
- Los padres de familia deben garantizar que sus menores hijos(as) cuenten con las herramientas digitales y conectividad necesaria, para recibir sus sesiones de clases del servicio no presencial, evitando las tardanzas que perjudican la comprensión del tema desarrollado. En caso se presente dicha dificultad, debe informar de inmediato al colegio para conocimiento.
- Los padres de familia son responsables de justificar las faltas y tardanzas de sus menores hijos a través del Formulario Único de Trámite (FUT) digital.
- Más especificaciones se encuentran en el Reglamento Interno.

En una modalidad presencial, con la finalidad de mantener las medidas de cuidado y salud necesarias en beneficio de nuestros estudiantes, **las reuniones, charlas, entrevistas, gestiones con padres de familias se seguirán realizando de modo no presencial** a través de los canales del colegio.

e. Movilidades escolares

El colegio no ofrece movilidad escolar a sus estudiantes, por lo tanto, son los padres de familia los que eligen libremente el transporte para sus hijos y velan por el cumplimiento de la normativa de transporte escolar.

f. Textos escolares

El Colegio ha realizado el procedimiento de Selección de Textos escolares en estricto cumplimiento del reglamento de la Ley 29694.

Se recuerda que los útiles, uniformes y textos escolares pueden adquirirlos en cualquier establecimiento y/o proveedor de su preferencia.

2.3 Propuesta Pastoral

a. Finalidad

Nuestra razón de ser como colegio católico marista se centra en **Evangelizar desde la educación**. Esto contempla espacios en donde esta actividad consiste en predicar el Evangelio de Jesús a los niños y jóvenes para que conociéndole “conozcan al Padre que lo ha enviado”. Más que nunca nos resuena las palabras del Padre Champagnat “No puedo ver a un niño o a un joven sin sentir profundas ganas de gritarle lo hermoso que es vivir y el gran amor que el Padre Dios nos tiene”.

En el mismo sentido nuestro Fundador aspiraba a que los maristas ofreciésemos una educación integral. “No solo enseñar el catecismo sino las ciencias”, porque es consciente que para sembrar la semilla del Evangelio se requiere de una tierra preparada. En la escuela marista todo el quehacer apuntará a dicho fin: “dar a conocer a Jesús y hacerlo amar” desde cada instancia colegial.

Esto contempla espacios en donde se predica el Evangelio de Jesús a niños, niñas y jóvenes para que conociéndole “conozcan al Padre que lo ha enviado”. Nuestro Fundador, San Marcelino Champagnat, aspiraba a que los Maristas ofreciésemos una educación que integre fe y ciencia. Nos decía que nuestra responsabilidad es “No solo enseñar

el catecismo sino las ciencias” porque es consciente que para sembrar la semilla del Evangelio se requiere de una tierra preparada. En la escuela Marista, todo el quehacer apuntará a dicho fin: “dar a conocer a Jesús y hacerlo amar” desde cada instancia colegial.

Conscientes del contexto particular que nos toca vivir ante la pandemia, nos toca seguir reinventándonos y responder a las nuevas realidades con el evangelio de Jesús, por ello desde nuestra pastoral promoveremos espacios de formación y acompañamiento catequético.

Con las acciones pastorales pretendemos **acompañar el itinerario de fe** de la comunidad educativa (estudiantes, padres y colaboradores) a fin de que se encuentren con Jesús y su mensaje, lo conozcan, lo comprendan y lo sigan viviendo en lo cotidiano lo que creen, lo que son y aspiran ser con un tinte marista, e **involucrar a toda** la comunidad educativa en su rol evangelizador.

Todos Evangelizamos desde la Educación, es decir, todos los colaboradores y actores de la educación marista en el Perú trabajamos desde nuestros diversos ámbitos y estamentos para que, quienes llegan a nuestros colegios conozcan la Persona de Jesús, se sientan llamados a seguirlo y vivan con coherencia su fe dentro de la iglesia al estilo marista.

b. Propuesta Pastoral

- **Sacramentos**

Nuestra experiencia de la pastoral sacramental busca brindar la preparación doctrinal y vivencial a la comunidad educativa dando a conocer que Jesús los ama y que está presente en los sacramentos, para que valoren su presencia de resucitado en sus vidas.

La preparación catequética se llevará a cabo en el área de Educación Religiosa teniendo en cuenta el enfoque de competencias, pero complementando con el enfoque de pastoral marista y la formación catequética.

“Una de las tareas importantes de la evangelización de los niños, adolescentes y jóvenes, a través de la educación, es ofrecerles un buen acompañamiento pastoral. Este no coloca principal énfasis en lo doctrinal, en el saber contenidos religiosos, sino en experimentar la fe, en ayudarles a vivir en comunidad, espacio de fraternidad, formación y acción, y en capacitarles para que lean sus experiencias de vida a la luz de la fe, logren una adecuada comprensión del mundo y se comprometan con él social y solidariamente.

Desde el MODELO MARISTA DE EVANGELIZACIÓN

36: ... Con el sacramento de la eucaristía Jesús nos atrae hacia sí y nos hace entrar en su dinamismo hacia Dios y hacia el prójimo. [...] La vida de la comunidad cristiana, gracias a la Eucaristía, se

vuelve vida de Jesús y, por lo tanto, una vida capaz de dar el amor, la vida de Dios a los demás.

119: [...] Es la propuesta abierta de la fe cristiana y su profundización hasta llegar a la plena incorporación en la comunidad eclesial. Ella se realiza, sobre todo, a través del testimonio de vida de los educadores cristianos y de una serie de instancias contempladas en el proyecto educativo. Son muy importantes en este círculo los distintos grupos juveniles que son grupos donde se profundiza la fe, y los grupos de preparación a los sacramentos. Esta catequesis se imparte también en el aula con momentos religiosos como la oración o la reflexión de la mañana, la explicación habitual de la Palabra de Dios, con ofertas de libre participación como las jornadas o convivencias cristianas, los encuentros con Cristo, los retiros, las celebraciones de la fe, el Mes de María, etc. [...]

“El sacramento de la confirmación, que imprime carácter y por el que los bautizados, avanzando por el camino de la iniciación cristiana, quedan enriquecidos con el don del Espíritu Santo y vinculados más perfectamente a la Iglesia, los fortalece y obliga con mayor fuerza a que, de palabra y obra, sean testigos de Cristo y propaguen y defiendan la fe”.

El sacramento de la confirmación es aquel en el cual de manera consciente y libre el joven reafirma su fe en Dios y su iglesia. Este sacramento fortalece y completa la obra del sacramento del bautismo. “Por este sacramento, el bautizado se fortalece con el don del Espíritu Santo. Se logra un arraigo más profundo a la filiación divina, se une más íntimamente con la Iglesia, fortaleciéndose para ser testigo de Jesucristo, de palabra y obra. Por él es capaz de defender su fe y de transmitirla. A partir de la Confirmación nos convertimos en cristianos maduros y podremos llevar una vida cristiana más perfecta, más activa. Es el sacramento de la madurez cristiana y que nos hace capaces de ser testigos de Cristo”

Hay que tener la salvedad que colaboramos con la Iglesia en la preparación en la fe y la recepción a los sacramentos de nuestros estudiantes.

- **Proyectos solidarios**

Nuestro instituto surgió de la sensibilidad social de nuestro fundador, Marcelino Champagnat, es por ello que, dentro de nuestra propuesta, tenemos el llamado a contribuir en la ayuda social transformadora de aquellos a los que, dentro de nuestras posibilidades, podemos ayudar a tener una vida más digna y justa.

- **Animación vocacional**

Nuestros estudiantes necesitan más que nunca un acompañamiento que les permita ir discerniendo el sentido de la

vida y de sus opciones sobre lo que quieren SER y HACER, por ello seguiremos acompañándolos desde una visión de fe en su caminar.

Lineamientos de la pastoral vocacional:

- **Motivar y promover la vocación de hermano entre los estudiantes maristas.**
 - Jornadas de reflexión sobre la vocación como llamado y la respuesta en los estudiantes.
 - Trabajo conjunto de hermanos y laicos.
 - Experiencia de los estudiantes para conocer la vida de Hermano.

- **Promover una cultura vocacional como un hábitat donde todo niño, joven o adulto puede conocer y vivir su vocación.**
 - Colaborar con la instalación de la cultura vocacional.
 - Generar una identidad marista.
 - Ejecutar las actividades de promoción vocacional de hermano en el ámbito de la cultura vocacional.

- **Implementamos itinerarios vocacionales que mejoran la calidad de la vida y la vocación marista y facilitan el acompañamiento personal y comunitario.**
 - Acompañar a jóvenes con inquietud vocacional.

- **Pastoral familiar**

La iglesia plantea, a través de los siglos y sus documentos, que la familia es el camino del encuentro con Dios. La familia es el camino del futuro de la humanidad. La familia es la formadora de la persona y del cristiano.

La Pastoral de toda obra marista queda reducida si no cuenta con el apoyo de los padres, quienes confían sus hijos en nuestra dedicación, pero que contribuyen a que todo lo aprendido en casa se refuerce en el colegio y viceversa.

El Papa San Juan Pablo II en su visita al Perú en el año 1985, en Piura dijo que “los padres, como fundadores y animadores de la familia, iglesia doméstica, tienen el compromiso de brindar una educación integral ética y religiosa a sus hijos” (Homilía en Piura 1985). Los padres son los primeros responsables de la fe de sus hijos y por ello deben conducir sus vidas hacia el modelo de Jesucristo a fin de que sean hombres y mujeres de bien, como dice Champagnat: buenos cristianos y mejores ciudadanos.

En coherencia con nuestros principios maristas impartimos una educación cristiana al fiel estilo de nuestro padre Champagnat; es

por eso que el colegio a través de la pastoral general propiciará espacios de participación de los padres de familia para que ellos sean también quienes colaboren en la educación espiritual de sus hijos, pero para lograrlo, primero tienen que hacer brotar su espiritualidad y conocer a fondo la espiritualidad marista.

La Pastoral Familiar consiste en brindarles a los padres de familia la oportunidad de tener un crecimiento espiritual y personal dentro de la Comunidad Marista, cultivando siempre los valores, fomentando el amor a la familia y el servicio a los demás. Su labor la desempeñan de acuerdo al requerimiento y organización del colegio.

Los padres de familia que optan por nuestros colegios para contribuir en la formación de sus hijos, buscan además profundizar en la fe que profesan, es por ello que promovemos encuentros comunitarios, tanto para los que participan en los sacramentos de sus hijos como de aquellos que forman parte de toda la comunidad.

- **Interioridad**

Interioridad es un proyecto que busca promover en los estudiantes la dimensión más profunda del ser humano, aquella que le permite reconocerse a sí mismo y darle sentido a su vida.

La interioridad se refiere a la dimensión más profunda del ser humano, le permite reconocerse a sí mismo, da sentido a su vida.

La Educación de la Interioridad ayuda a la construcción de la persona. “Cada persona necesita acceder a esta dimensión profunda para, desde ahí, ser capaz de leer e interpretar las experiencias que vive y descubrir su vocación: el sentido de su existencia”. (Gier. Marco de la Espiritualidad Marista de la Provincia Marista Compostela, 2014)

La interioridad lleva a mirar hacia adentro; es el mundo interior de la persona donde resuena todo lo que recibe del mundo exterior, donde se encuentra consigo mismo con absoluta transparencia, donde descubre su ser más íntimo; es el ámbito que integra “cuerpo, pensamientos, sentimientos, sensaciones y emociones” (Ylla, Lluís. 2011. De qué hablamos cuando hablamos de interioridad)

Creer en interioridad es un camino que lleva a encontrarse consigo mismo, con los demás y con Dios.

- **Itinerario de Champagnat**

A través del itinerario Champagnat queremos proponer un camino de conocimiento y profundización en la vida de nuestro fundador y cómo lo hacemos vida en lo cotidiano, adaptándolo a nuestra realidad.

Desde el área de Educación Religiosa se realizarán las sesiones que promuevan e incentiven la vivencia del carisma marista en nuestros estudiantes.

- **Comunidad creciendo en la fe**

- **Oración de la mañana**

Nuestra comunidad educativa inicia su jornada del día poniendo todas nuestras intenciones en manos de Dios. Por ello, todas mañanas los estudiantes, junto a sus tutores realizan la Oración de la Mañana.

“La oración es la elevación del alma a Dios o la petición a Dios de bienes convenientes” (San Juan Damasceno). ¿Desde dónde hablamos cuando oramos? ¿Desde la altura de nuestro orgullo y de nuestra propia voluntad, o desde “lo más profundo” (Sal 130, 1) de un corazón humilde y contrito? La humildad es la base de la oración. “Nosotros no sabemos pedir como conviene” (Rm 8, 26). La humildad es una disposición necesaria para recibir gratuitamente el don de la oración.

- **Celebraciones comunitarias**

Realizamos oraciones, ceremonias y eucaristías comunitarias de grados, secciones y toda la comunidad educativa para celebrar los misterios de nuestra fe y aquellas celebraciones importantes y significativas de la vida y de nuestra iglesia, como Cuaresma, Semana Santa, Día de la madre, día del padre, día del maestro, inicio del año escolar, clausura, misas de grados, mes morado, adviento, navidad.

- **Jornadas y Retiros**

Realizamos jornadas y retiros para profundizar algunos temas de nuestra fe, nuestro carisma y nuestro ser persona.

- **Mes de María**

Actividades propuestas para celebrar a nuestra Madre, Recurso ordinario de nuestro Instituto. Fomentamos el Amor a María como lo hizo Champagnat.

- **Mes de Champagnat**

El mes de junio es la festividad de nuestro fundador. Realizamos un conjunto de actividades que nos invitan a contemplar su memoria y a reflexionar trayendo a nuestro tiempo las acciones de Champagnat para hacerlo presente entre los niños y jóvenes de nuestras obras.

RETORNANDO A LA PRESENCIALIDAD

- a) Esta propuesta educativa se hace con las normas vigentes a la fecha, noviembre del 2021. Si estas cambian el colegio formulará la adaptación de esta propuesta teniendo como prioridad el adecuado servicio educativo del estudiante.
- b) El Colegio iniciará las clases brindando un servicio educativo semipresencial que irá hacia la presencialidad total de modo gradual, respetando las disposiciones gubernamentales. Todo este proceso implica poner en funcionamiento la totalidad de los servicios e infraestructura de nuestro colegio.
- c) La suspensión del servicio educativo semipresencial o presencial, por razones de las condiciones del contexto determinadas por la situación de la emergencia sanitaria, la define el colegio, con concordancia con las normas vigentes. En ese caso, de modo excepcional el servicio se prestará a través de canales virtuales sin afectar la propuesta educativa y económica.
- d) El colegio, en función del análisis de las condiciones del contexto determinadas por la emergencia sanitaria, así como en cumplimiento de la normatividad que el Gobierno disponga puede determinar el incremento de sesiones presenciales o de días de clase presenciales según se crea conveniente. Esto será comunicado con los tiempos pertinentes.
- e) El colegio, en función del análisis de las condiciones del contexto determinadas por la situación de la emergencia sanitaria, así como en cumplimiento de la normatividad que el Gobierno disponga puede determinar el retorno al servicio educativo presencial. Esto será comunicado con los tiempos pertinentes.
- f) El colegio determinará el paso de un tipo de servicio semipresencial a presencial y, cuando esto ocurra, el tipo de servicio anterior será deshabilitado.**
- g) Asimismo, en el caso de iniciarse la asistencia presencial a clases, los padres de familia son responsables de la participación de sus menores hijos en dichas actividades; el colegio respetará la decisión familiar de no asistencia a clases y la familia apoyará la labor del estudiante que recibirá el servicio a través de los canales respectivos.

III. INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES (proceso de admisión)

3.1 Requisitos

a. Edad cronológica

El postulante deberá cumplir la edad solicitada, de acuerdo a las disposiciones del Ministerio de Educación:

- 1° de Primaria: 06 cumplidos hasta el 31 de marzo del año al que postula, siempre que haya realizado estudios de educación Inicial, ciclo II, 5 años.

b. Documentos

- Ficha de inscripción virtual (se encuentra en la página web del colegio)
- Declaración Jurada
- DNI del postulante
- DNI de los padres
- Copia del informe de progreso 2021 (libreta de notas)
- Constancia de no adeudo de la Institución de origen o recibo de pago del último mes en curso.

Sobre el proceso de admisión

El proceso de admisión del Colegio se efectúa considerando tres elementos principales:

- (1) El compromiso de los padres con la educación de sus hijos;
- (2) el compromiso del Colegio con su propuesta educativa, y
- (3) los medios concretos que ponen para ello.

Los padres tomarán una decisión informada para asumir los compromisos educativos que supone matricular a su hijo en el Colegio.

El colegio da cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 6272016-MINEDU en el caso de una vacante en el nivel de educación inicial y primero de primaria.

3.2 Plazos

Cronograma del Proceso de Admisión
Agosto 2021 a febrero 2022

En caso de no contar con vacantes para algún grado en específico, se procederá a informar el cierre del proceso por los medios oficiales del colegio.

3.3 Procedimiento / etapas

El procedimiento puede ser realizado en la modalidad presencial y no presencial. Corresponde a la Dirección determinar la modalidad a seguir, así como la publicación oportuna del protocolo detallado a través de una Guía.

a. Inscripción

El padre de familia y/o apoderado deberá llenar sus datos y subir los documentos mediante la plataforma JOTFORM, la responsable del departamento de Imagen Institucional recibe y revisa los documentos y coordina con el padre de familia la entrevista.

La responsable del área se encarga de enviar el enlace de la plataforma a la familia interesada en pasar el proceso después de haber recibido toda la información del colegio.

b. Evaluación/ Entrevista

Luego de la recepción y revisión del expediente de admisión, se entrevistará a ambos padres de familia con la psicóloga y director general.

La entrevista tiene un enfoque psicopedagógico.

Tendrán una duración de 45 minutos y el horario será de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

c. Resultados

Los resultados se entregarán en un plazo de 24 a 48 horas después de terminado el proceso, debiendo la responsable de Imagen Institucional enviar los documentos al correo del padre de familia y/o apoderado.

Los padres de los postulantes que han sido admitidos procederán a realizar el pago por Derecho de Ingreso previa categorización y recibirán los siguientes documentos:

- Carta de Ingreso
- Constancia de Vacante
- Número de cuenta del colegio para el pago de Derecho de Ingreso

3.4 Número de Vacantes

VACANTES DISPONIBLES 2022						
NIVEL/GRADO	1er	2do	3er	4to	5to	6to
PRIMARIA	70	34	16	02	11	27
NIVEL/GRADO	1ero	2do	3ero	4to		
SECUNDARIA	06	18	17	13		

3.5 Criterios de selección

Con relación al número de vacantes, el Colegio establece criterios de priorización para la selección de las familias a admitir, que no impliquen evaluación de los niños que postulan al 1er. Grado de Primaria.

Esta priorización es ponderada internamente; incluye aspectos que garanticen un adecuado compromiso entre las familias y el Colegio, como son:

- a. Postulantes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a discapacidad leve o moderada (el colegio reserva dos vacantes por aula).
- b. Contar con hermanos(as) matriculados(as) en el Colegio y que los padres hayan demostrado responsabilidad y participación en la educación de sus hijos(as) en forma activa y asertiva.
- c. Coincidencia declarada o demostrable de la línea axiológica de las familias con la del Colegio.
- d. Compromiso de los Padres de Familia en participar en la educación de sus hijos en forma activa y asertiva.
- e. Capacidad de la familia para asumir los compromisos económicos que implica el colegio
- f. Hijos(a) de exalumno(a) del Colegio.

IV. CONDICIONES ECONÓMICAS

4.1 CUOTA DE INGRESO

La cuota de ingreso otorga al estudiante el derecho a obtener una vacante y permanecer en el colegio hasta la culminación de sus estudios en la misma. Se cobra por única vez y se rige de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 002-2020.

- **Monto**

GRADOS	CATEGORIA	MONTO
PRIMARIA Y SECUNDARIA	FAMILIA NUEVA	S/. 100.00
	FAMILIA MARISTA REFERIDA	S/. 80.00
	FAMILIA MARISTA	S/. 50.00

- **Oportunidad de pago**

Después de la entrega de resultados, se habilita el pago de la cuota de ingreso con el N° de DNI del estudiante a través de nuestro sistema de recaudaciones del Banco Continental y/o a través de depósitos en cuenta o transferencias interbancarias.

El monto de pago será de acuerdo a la categorización (Familia Nueva, Familia Marista y Familia Marista Referida).

- **Forma y el proceso de devolución de la cuota de ingreso**

El padre de familia (apoderado) deberá enviar una solicitud al correo info@marcelinochampagnat.edu.pe la solicitud de devolución consignando los datos necesarios del titular de la cuenta para realizar la transferencia bancaria (Nro de DNI, Nro. De cuenta o CCI según sea el caso).

El proceso de devolución se rige de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de instituciones educativas privadas de educación básica aprobado por Decreto Supremo N° 005-2021-MINEDU

4.2 Matrícula. Monto y oportunidad de pago

- Monto de la matrícula 2022

NIVEL	MATRÍCULA
Primaria	S/. 290.00
Secundaria	S/. 290.00

- Oportunidad de pago

DEL 02 DE ENERO AL 31 DE ENERO 2022, realizar pago de matrícula en el Banco Continental con el DNI del estudiante.

NIVEL	FECHA
PROCESO DE MATRÍCULA PRIMARIA	Del 17/01/2022 al 28/01/2022
PROCESO DE MATRÍCULA SECUNDARIA	Del 17/01/2022 al 28/01/2022
MATRICULA EXTEMPORÁNEA	Del 31/01/2022 al 04/02/2022

Los pagos por el Derecho de Matrícula se realizarán únicamente a través del BANCO CONTINENTAL, con el DNI del estudiante, NO SE REALIZARÁN PAGOS A TRAVES DE TRANSFERENCIAS BANCARIAS.

4.3 Pensiones de enseñanza 2022. Monto, número y oportunidad de pago.

- **Monto**

Monto servicio educativo semipresencial

NIVEL	PENSIÓN ESCOLAR
Primaria	S/. 290.00
Secundaria	S/. 290.00

Monto servicio educativo presencial

NIVEL	PENSIÓN ESCOLAR
Primaria	S/. 300.00
Secundaria	S/. 300.00

IMPORTANTE

1. EL COLEGIO no recibirá la matrícula de quienes mantienen deuda por concepto de pensiones de enseñanza 2021 o cuota de matrícula 2021.
2. El monto de la cuota de matrícula es el pago que se realiza con la finalidad de asegurar la inscripción del estudiante durante el año lectivo 2022.
3. En el caso del monto del servicio semipresencial, está referido a la propuesta pedagógica declarada en la sección **2 PROPUESTA PEDAGÓGICA** de este documento. Si el contexto sanitario es favorable y el gobierno dicta nuevas normas se analizará la pertinencia de incrementar la cantidad de horas o días presenciales.
4. El monto de la pensión permanece siendo el mismo, de acuerdo con el tipo de servicio en brinde el colegio, aunque la familia decida que su menor hijo(a) no asista a las clases presenciales y reciba estas clases a través de los canales que el colegio estime pertinente.
5. En caso se retorne al servicio educativo presencial; se aplicará el costo de la pensión del servicio educativo presencial a partir del mes en que se retorne a las aulas bajo dicho servicio educativo.
6. Sólo en caso que el gobierno dispusiera nuevamente la prohibición o suspensión de las clases presenciales (asistencia a los colegios) a nivel nacional, se informará de esto a las familias a través de los canales oficiales. En ese caso, y de forma excepcional y temporal, se retomará el servicio educativo a distancia y la Dirección evaluará cuáles serán los nuevos montos.
7. Asimismo, en el caso de iniciarse la asistencia presencial a clases, los padres de familia son responsables de la participación de sus menores hijos en dichas actividades; el colegio respetará la decisión familiar de no asistencia a clases y la familia apoyará la labor del

- **Número oportunidad de pago**

Las pensiones se efectuarán, en forma mensual, en 10 cuotas, de marzo a diciembre, con vencimiento el último día de cada mes; a excepción del mes de diciembre, cuya fecha de vencimiento de pago es el 23/12/2021, según el siguiente cronograma.

Cronograma de vencimiento de pensiones

Ítem	Mes	Fechas de vencimiento
1	Marzo	31/03/2022
2	Abril	30/04/2022
3	Mayo	31/05/2022
4	Junio	30/06/2022
5	Julio	31/07/2022
6	Agosto	31/08/2022
7	Setiembre	30/09/2022
8	Octubre	31/10/2022
9	Noviembre	30/11/2022
10	Diciembre	23/12/2022

- **Modo de realizar el pago**

Se realizará el pago de la pensión en el banco continental con el DNI del estudiante.

- **Interés moratorio**

El interés moratorio anual es el establecido por el BCRP para las operaciones ajenas al sistema financiero.

- **Posibles aumentos**

El monto de las pensiones de enseñanza bajo la modalidad del servicio educativo semipresencial y presencial, durante el año 2022 se mantendrá, excepto que por mandato legal se obligue/disponga incrementarlo.

- **Consideraciones**

- El monto de la cuota de matrícula es el pago que se realiza con la finalidad de asegurar la inscripción del estudiante durante el año lectivo 2022.
- El servicio educativo presencial se brindará únicamente cuando el Colegio considere que estén dadas las condiciones de contexto y salud que lo permita y además las autoridades así lo establezcan.

4.4 Información histórica del monto de las matrículas, pensiones de enseñanza y cuotas de ingreso

- **Monto de matrículas**

	2017	2018	2019	2020	2021
Primaria 1er y 2do	S/. 270	S/. 305	S/. 315	S/. 315	S/. 230
Primaria 3ero a 6to	S/. 270	S/. 305	S/. 315	S/. 325	S/. 240
Secundaria	S/. 285	S/. 305	S/. 315	S/. 325	S/. 240

- **Monto de las pensiones de enseñanza**

	2017	2018	2019	2020	2021
Primaria 1er y 2do	S/. 270	S/. 305	S/. 315	S/. 205	S/. 230
Primaria 3ero a 6to	S/. 270	S/. 305	S/. 315	S/. 211	S/. 240
Secundaria	S/. 285	S/. 305	S/. 315	S/. 211	S/. 240

- **Monto de las cuotas de ingreso**

	2017	2018	2019	2020	2021
Primaria	0	0	S/. 100	S/. 100	S/. 100
Secundaria	0	0	S/. 100	S/. 100	S/. 100

V. PROCESO DE MATRÍCULA

5.1 Proceso de matrícula

El 17/12/2021 a través del Boletín Informativo 2022 “Condiciones de la Prestación del Servicio Educativo y Proceso de Matrícula”, y la plataforma del colegio (SIEWEB) se informará a las familias sobre el proceso de matrícula 2022 y los pasos a seguir.

No habrá matrícula adicional luego de la matrícula extemporánea, por lo que, sírvase tomar las provisiones del caso para matricular a su menor hijo(a) en las fechas fijadas en el cronograma señalado en el presente documento, caso contrario, lamentablemente perderá la vacante su menor hijo(a).

En el marco de las normas vigentes y el Reglamento Interno de nuestra institución, durante la matrícula se informará acerca del proceso de exoneración de competencias/áreas curriculares que las familias deseen solicitar.

5.2 Cronograma de matrícula

- **Matrícula ordinaria**

NIVEL	FECHA
<i>Proceso de Matrícula Primaria y Secundaria</i>	<i>Del 17/01/2022 al 28/01/2022</i>

MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA

NIVEL	FECHA
<i>Primaria y Secundaria</i>	<i>Del 31/01/2022 al 04/02/2022</i>

5.3 Requisitos

- **Estudiantes nuevos: primaria y secundaria**

- Copia del DNI del estudiante
- Copia del DNI de los padres
- Certificado de estudios de años anteriores. En el caso de los postulantes a 1ro de secundaria deberán presentar los certificados de estudios completos de 1ero a 6to de primaria.
- Informe de progresos del año anterior (Libreta de notas del año anterior)
- Ficha de matrícula con el código modular emitidos por el SIAGIE
- Resolución Directoral
- Constancia de No Adeudo

- h. Partida de Nacimiento
- i. Partida de Bautismo (copia)
- j. Voucher de pago por Concepto de matrícula

- **Documentos generados por el sistema de matrícula SIEWEB**

- a. Reporte de Pre Matrícula
 - b. Constancia de Pre Matrícula
 - c. Declaración de Padres de Familia, Apoderado o Tutor Legal
 - d. Declaración de Consentimiento del padre de familia y/o tutor legal o apoderado para el tratamiento de imágenes y videos y el tratamiento de datos personales (estudiantes)
 - e. Declaración de Consentimiento del padre de familia y/o tutor legal o apoderado para el tratamiento de sus datos personales
 - f. Declaración Jurada al no presentar Seguros de estudiantes (solo para aquellos que no tengan ningún tipo de seguro)
 - g. Declaración Jurada con la firma legalizada de la aceptación del responsable económico (legalizada solo cuando no son padres directos)
 - h. Recojo en caso de desastres (aplica en educación presencial)
- En el caso de estudiantes provenientes de un colegio extranjero deberán entregar los certificados de estudios del país de origen (de los años anteriores), legalizados por el Ministerio de Educación y Ministerio de Relaciones Exteriores del país de procedencia, y visados por el Cónsul o Embajada del Perú en el país de origen.
 - En caso procedan de un país que no es de habla hispana los certificados deberán estar acompañados de la traducción respectiva y visado por la autoridad que designe la embajada del país de origen.
 - Para los estudiantes peruanos que residen en el extranjero y que hayan estudiado anteriormente en el Perú deben presentar además los certificados de estudios de los grados cursados en el Perú.
 - Según la situación del menor, los documentos legales de tutoría
 - Estudiantes con NEE asociadas a discapacidad leves o moderadas, deberán presentar los padres el certificado de discapacidad. De no contar con el certificado de discapacidad, se debe presentar el certificado médico emitido por un establecimiento de salud autorizado, mediante el cual se acredite la discapacidad del NNA.
 - En caso, al momento de realizar el proceso de matrícula, su representante legal no tenga ninguno de los documentos antes señalados, deberá llenar y suscribir una declaración, la cual constituye una declaración jurada sobre la información brindada y un compromiso de regularizar la presentación de los documentos.

- **Ratificación de matrícula**

Para la ratificación de matrícula o matrícula por continuidad se requiere los siguientes requisitos:

- a. Aprobar todas las asignaturas del plan de estudios
 - b. Ser promovido de grado con una asignatura desaprobada que la llevará adicionalmente durante el año, como curso de subsanación (Secundaria).
 - c. En caso de permanencia de grado con la firma de un compromiso de los padres de familia.
 - d. Cumplimiento de las recomendaciones dadas en el Acompañamiento Especial en cualquier mes del año.
 - e. No tener deudas de pensiones del año 2021
 - f. Haber efectuado el pago de matrícula 2022 (Voucher de pago)
 - g. Otros que determine el Minedu para el año lectivo 2022
- **Requisitos documentarios para la matrícula: Documentos emitidos por el sistema SIEWEB**
 - a. Reporte de Pre Matrícula
 - b. Constancia de Pre Matrícula
 - c. Declaración de Padres de Familia, Apoderado o Tutor Legal
 - d. Declaración de Consentimiento del padre de familia y/o tutor legal o apoderado para el tratamiento de imágenes y videos y el tratamiento de datos personales (estudiantes)
 - e. Declaración de Consentimiento del padre de familia y/o tutor legal o apoderado para el tratamiento de sus datos personales
 - f. Declaración Jurada al no presentar Seguros de estudiantes (solo para aquellos que no tengan ningún tipo de seguro)
 - g. Declaración Jurada con la firma legalizada de la aceptación del responsable económico (legalizada solo cuando no son padres directos)
 - h. Recojo en caso de desastres (aplica en educación presencial)

La ratificación de matrícula o matrícula de continuidad puede efectuarse de forma presencial o remota (virtual), corresponderá al Colegio informa a los padres o apoderados la forma que se efectuará dicha matrícula.

Previo a las fechas de matrícula, se hará llegar a los padres de familia un instructivo de la herramienta digital que servirá para dicho proceso.

5.4 Procedimiento de traslado de estudiantes

En el siguiente enlace: <https://marcelinochampagnat.edu.pe/wp-content/uploads/2021/12/PROCEDIMIENTOTRASLADOS.pdf> se visualizar los pasos para solicitar el traslado de estudiantes a otra institución educativa.

VI. RETENCIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE ESTUDIOS

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, el Colegio tiene la facultad de retener los certificados de estudios correspondientes a los grados de estudios no pagados, siempre que hubiera informado de ello a los usuarios del servicio.

EL PRESENTE DOCUMENTO ESTARÁ PUBLICADO EN LA PLATAFORMA SIEWEB Y EN LA PÁGINA WEB www.marcelinochampagnat.edu.pe A PARTIR DEL 17 DE DICIEMBRE, ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL PROCESO DE MATRÍCULA 2022.

